

LA TARDE

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO II

ALICANTE: SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1915

NUM. 366

Injusticias

Pues, señor, estos catalanes son el mis mismo demonio; pero demonio contentadizo que por una bica esta siempre renegando. Apenas abiertas las Cortes se levantó un Sr. Sedó a censurar la gestión económica del Gobierno. ¡Bah, cualquier cosa!

Nos dicen unas cosas los catalanes que nos llenan de asombro; nosotros que estábamos encantados de Bugallal y demás Sánchez del Gabinete!

Y es que en Cataluña se creen que los señores que componen el Gobierno vienen obligados a ocuparse con verdadero interés de las cuestiones importantes que afectan al país. No hay razón para pensar de esa manera.

Antes, hace ya mucho tiempo, cuando ocupaban los ministerios los Cánovas, Sagasta, Silvela, Martos y demás calabacines, se acostumbraba a pensar en ciertas cosas de interés patrio; pero hoy resulta cursi ese sistema y ha sido substituido por la política a la inglesa.

Esta clase de política consiste en no hacer nada útil, en abandonar la cuestión económica; en despreocuparse de los intereses nacionales; en desamparar la industria y el comercio; en olvidar los intereses de la agricultura; en una palabra, en abanderarse en la neutralidad e ir viviendo mientras Romanones lo permita.

¡Oh, pueblo feliz, que sabes soportar tales gobernantes! ¡Oh, dichosos gobernantes que os tocó en suerte tan plácido pueblo!

¡Gobierno pio y felice, qué de cosas se dirán de tí cuando las futuras generaciones juzguen tu obra!

No hagais caso de esos Sedó que pretenden amargaros la existencia con sus censuras injustificadas, sin parar mientes en vuestro sacrificio permaneciendo en ese puesto de honor... y de provecho.

NEMO

MISCELANEA

El señor Ministro de Gracia y Justicia confiesa no conocer una ley aprobada y sancionada en 1910.

El ministro de Fomento, con motivo de una pregunta acerca de la potabilidad de las aguas del Lozoya es coreado entre grandes risas, en plena Cámara.

Un misterio de altura en toda la extensión de la palabra.

**

A lo primero se refiere el siguiente suelto de «La Correspondencia de España»:

«Ha sido comentado el hecho de

no promulgarse hasta el presente la ley hace años votada por las Cortes y sancionada por la Corona; relativa al «Libro del hogar».

Parece que de modo tan abierto se ha faltado a la Constitución, por estimar el ministro que la refrendó, que la expresada ley era impracticable.

El ministro de Gracia y Justicia, a razonadas excitaciones del Sr. Las-tres, ha ofrecido promulgar dicha ley en seguida.

Y cuando se falta tan abiertamente a la Constitución ¿no hay medio de aplicar el Código Penal?

Porque esto debe ser algo más grave que robar un panecillo.

Y si la restitución en los delitos contra la propiedad no exime de responsabilidad penal, tampoco debe estar exentas de tal responsabilidad los que cometen hechos de calificación bastante grave.

Dice «El Correo»:

«El Periódico para todos» inserta un cuento cuyo argumento principal lo basa en los juegos prohibidos.

Tiene mucho que leer entre líneas el cuento de referencia que firman los señores Fayos y Abril.

Y eso ¿a quien se lo cuenta el apreciable colega?

A la cabeza de su número de ayer, «La Unión Democrática» publica la candidatura republicana, no figurando en ella el nombre de don Lorenzo Carbonell.

¿Acaso este señor ha dejado de ser republicano? El dice que no, ¿a qué responde, pues, la omisión del colega progresista?

La manifestación de ayer

Fué un acto verdaderamente conmovedor.

Alrededor de la estatua de Canalejas se agrupó Alicante y con ello está dicho que aquí está, como en ninguna parte arraigado uno de los mas elevados sentimientos; el agradecimiento.

Si el pueblo de Alicante es tan noble como agradecido; verdad es que el ilustre hombre público, víctima del mas vil de los atentados, fué digno de que se le amase, se le venerase,

Canalejas fué un gran padre; Alicante ha demostrado que es un buen hijo.

Juan Carranza

A pesar de la distancia que nos separa de «El Parlamentario», políticamente, no por eso hemos de dejar

de exteriorizar la satisfacción que nos ha producido el hecho de que D. Luis Antón del Olmet, su brillante director, proporcione calor a jóvenes de valía de nuestra «terreta» alentándoles, en su labor, desde el periódico y concediéndoles hospitalidad en sus columnas, dándoles a conocer al público de Madrid y provincias.

Juanito Carranza publica en «El Parlamentario» llegado hoy a nuestra capital, un interesante cuento notable por la forma y esquisitez del fondo.

Como alicantinos, reiteramos a D. Luis Antón del Olmet nuestro reconocimiento por la eficaz ayuda que presta a uno de los jóvenes mas simpáticos alicantinos.

El siguiente artículo que tomamos de «La Tribuna» merece ser leído y por eso no dudamos en ofrecerlo a nuestros lectores:

ANTE LA GUERRA

El peligro inglés en España

POR LA INDEPENDENCIA

PATRIA

Hace pocos días acogimos, en estas columnas algunas noticias inquietantes que, por conducto muy autorizado, nos comunicaron desde Portugal.

Decíamos que, con el pretexto de preparar hospitales y sanatorios para los heridos y convalescientes de los Ejércitos aliados, en puntos estratégicos de la vecina república se organizaban, bajo la dirección de ingenieros británicos, verdaderos campamentos fortificados, capaces para concentrar grandes núcleos militares.

Preguntábamos también al Gobierno si tenían noticias de una orden de movilización acordada por el gabinete portugués para poner sobre las armas, antes de fin de año, un Ejército de 160.000 hombres, contingente que, desde Aljubarrota hasta nuestros tiempos jamás alcanzó Portugal, ni aun en sus mejores épocas de grandeza bélica.

Como siempre que se interroga a nuestros gobernantes acerca de asuntos de vital interés para la Patria, estas preguntas quedaron sin respuesta. El gobierno español no sabía nada, o fingía no saberlo.

Pero por esta vez también el celo patriótico de la Prensa es preciso que supla la desidia de los gobernantes, y nos vemos obligados a decir lo que el Gobierno ignora y conviene que sepa la nación.

En Busacco, línea del Tajo, se ha establecido el más importante de estos sanatorios o campamentos fuertes; en Oporto y en toda la línea del

Duero, siempre bajo la dirección de ingenieros ingleses, también se construyen a toda prisa campamentos fortificados. Estas líneas de obra militar se extienden a lo largo de toda la frontera española.

Lo que no parece por ninguna parte son los heridos y convalescientes, y en cambio, desde hace un mes (el primer desembarco fué el 7 de Octubre) llegan diariamente a Oporto y Lisboa soldados y oficiales ingleses que no tienen por cierto aspecto enfermizo.

«Se trata de una concentración de fuerzas inglesas en la frontera de España, que en unión de los 160.000 soldados portugueses que se habrán movilizado para fines de año podrían formar un ejército invasor».

Examinemos friamente, sin apasionamientos y refrenando la fantasía, los grados de verosimilitud de esta hipótesis.

Inglaterra, en instantes en que necesita oficiales y soldados para enviarlos a Francia y a los Balkanes, distrae considerables núcleos y los embarca para Portugal. Inglaterra, no sobrada de armamentos y municiones, envía a Portugal ametralladoras, artillería de campaña y cargamentos de proyectiles. Inglaterra saca de sus trincheras de Flandes y del Iprés a sus mejores jefes de Ingenieros para destinarlos a la construcción de los «sanatorios» fortificados de la línea del Tajo. Inglaterra, en plena crisis económica, facilita a los portugueses todo el dinero necesario para su organización militar.

Son estos los hechos. Ahora, que juzguen las personas menos impresionables, las más ecuánimes y desaprensivas.

Nosotros ya formamos juicio hace días, y hoy lo robustecen estas noticias y otras, de las que seguidamente nos ocuparemos, y creemos cumplir un deber de españolismo y de previsión invitando al Gobierno a que, sin dilaciones, adopte las medidas necesarias para garantizar la inviolabilidad de la frontera portuguesa, porque de antemano advertimos que cualquier intento de presión que por medio de estas fuerzas concentradas en Portugal realizara la Gran Bretaña para decidir el pleito de la neutralidad española, no merecería del país, con el Gobierno o contra el Gobierno, otra contestación que un levantamiento en mesa, análogo al de principios del siglo pasado, en que España luchó por su independencia, a pesar de que los altos Poderes de la nación se habían cruzado de brazos frente al invasor.

**

Con estas impresiones alarmantes de las maniobras inglesas en Portu-

gal, coinciden unos rumores, no menos graves, que ayer circularon insistentemente por Madrid.

Se decía que en Inglaterra desesperada por la campaña de los submarinos alemanes en el Mediterráneo, invocando una secreta cláusula del Convenio de Cartagena, reclama que le cedamos transitoriamente bases navales: Ferrol, Mahón y Cartagena.

Relacionábanse tan estupendos rumores con la inquietud ministerial y la probable suspensión inmediata de las sesiones de las Cortes.

Por lo que pudiese haber de cierto en estas versiones, hemos de repetir lo que ya en su día dijeron nuestras autoridades políticas acerca del Convenio de Cartagena.

Un pacto secreto hecho a espaldas del país, y en abierta pugna con los sentimientos de la nación, jamás obliga a ningun pueblo.

Si el pacto existe para España como si no existiera. El Ferrol, Mahón y Cartagena son territorio español, y ni por un momento consentirá España que Inglaterra los mancille poniendo en ellos su bandera y sus planes.

Aquí hay también, por desgracia, unos cuantos Venizelos; pero los patriotas estamos en mayoría.

Del Sr. Dato sabemos que abandonará mil veces el Poder antes de de transigir a tal pretensión británica: pero el que le sucediese dispuesto a pasar por todo, contraería méritos para morir arrastrado por las calles.

¡El Ferrol, Mahón y Cartagena! Que lo intente Inglaterra, que se atreva sólo a pedirlo en son de amenaza, y no necesitarán de la valija diplomática, ni de cable, ni siquiera de la telegrafía sin hilos, para oír en Londres la respuesta del pueblo español.

CIRICI VENTALLÓ

Para el señor Gobernador

Anoche a las ocho un querido amigo y correligionario nuestro acertó a pasar por cerca de los Porticos de Ansaldo con su familia y fué atropellado por unos extranjeros al parecer tripulantes de uno de los vapores surtos en nuestro puerto, que se encontraban en completo estado de embriaguez.

Los extranjeros empujándose vinieron a dar con nuestro amigo que sufrió una violenta caída, la que afortunadamente no tuvo consecuencias lamentables por el inmediato y rápido auxilio prestado por los individuos de la familia que le acompañaban, recibiendo sin embargo todos ellos el consiguiente susto.

Nuestro amigo estuvo a punto de

repeler la agresión, pero pudo contenerse al considerar el estado de los extranjeros.

Requerido un guardia de seguridad, que se encontraba cerca detuvo a los referidos borrachos a quienes parece se condujo al Gobierno Civil, no por propia iniciativa, ni a requerimiento del atropellado o en cumplimiento de la obligación que creemos tenía, sino requerido por otra persona que ejerce un alto cargo gubernativo y que casualmente pasó por el referido lugar momentos, después de ocurrir el suceso.

El señor Gobernador conoce a esa persona que pudo hacer cumplir al guardia un deber elemental, y el ofendido, guarda para ella toda clase de respetos.

Si un compatriota nuestro ofende a algún extranjero en su país, es detenido, es multado, es tratado con toda desconsideración, en cambio ocurre usualmente que nuestras autoridades tratándose de extranjeros parecen que no saben hacer uso de ninguna clase de castigos cuando en realidad de verdad debiera de procederse con todo rigor, pues ellos vienen obligados a mayor respeto y comportamiento estando fuera de su país, pero en modo alguno puede tolerarse que completamente embriagados discurren por las calles profiriendo gritos y empujándose unos a otros, molestando y atropellando a todo el mundo.

Si así proceden deben de sufrir las consecuencias de sus faltas y visitar nuestros calabozos a quienes se lleva a los que no son extranjeros y cometen semejantes tropelías.

Seguros estamos que el Sr. Gobernador habrá conminado con una fuerte multa a esos individuos sino ha ordenado pasen la noche en los calabozos del Gobierno.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS

Vapor español «Ciérvana», c. Díaz, de Sevilla y escalas, con carga general.

Id. id. «Cabo Toriñana», c. Arrisabalaga, de Bilbao y escalas con carga general.

Id. inglés «Nascopic», c. Moidle, de San Juan de Terranova, con bacalao. Pailebot español «José María», capitán López, de Orán con esparto.

Balandra española «Elena», c. Figuerola, de Aguilas, con carga y tránsito.

DESPACHADOS

Vapor español «Ciérvana», para Marsella y escalas con carga general.

Id. id. «Cabo Toriñana», para Marsella y escalas, con carga general.

Id. id. «Tintoré», c. Marsal, para Cetté, con hierro viejo y vino.

Id. sueco «Norue», c. Pedersen, para Valencia con resto de carbón.

Salón Novedades

Anoche a primera hora se puso en este bonito salón, la zarzuela de gran aparato «La Corte de Farón» donde los artistas nos demostraron una vez más, que valen mucho y por cuya razón el público, no les regateó sus aplausos justificados.

La Srta. Wieden y el actor consumado señor Acuaviva fueron los héroes de ley jornada.

La obra fué puesta en escena con un lujo asiático.

A los aplausos que anoche tributó el público a los artistas, unimos los nuestros entusiásticos.

Esta noche se ponen en escena «Los ángeles mandan» «La Corte de Farón» y «La Casta Susana» con el debut del conocido actor D. José Vilella.

Discurso de Maura

En medio de gran expectación, dice el Presidente:

—El señor Maura tiene la Palabra!

Don Antonio comienza su discurso diciendo que el asunto que se discute afecta a la esencia de la Patria.

Añade que no suscribe las palabras del conde de Romanones, aunque coincide con él en muchas de las apreciaciones que hizo.

Afirma que es innegable el desconcierto que existe.

Nadie—añade—desconocía el mal. La resolución es inaplazable. Los pecados del Ejército son una fase del desgobernado de España. Igual acontece en la Magistratura, en Instrucción y en Hacienda. Debemos desechar los remedios parciales.

Supongamos—sigue diciendo—que todos estamos dispuestos al sacrificio para llevar a la práctica las reformas que se discuten: supongamos que la ley ha sido aprobada, pues a pesar de todo, vamos al fracaso.

Para evitarlo se me ocurre el siguiente remedio: dividir el Ministerio de la Guerra en dos partes, una facultada para administrar, organizar la parte técnica de la defensa y organización de la guerra, agena por completo a los cambios políticos: la otra parte representada por el ministro. Los encargados de la administración de la primera, deben vincularse en un Estado Mayor, perpetuo.

(Grandes y prolongados rumores: señales de aprobación en muchos lados de la Cámara,

Continúa el señor Maura su discurso, analizando el proyecto relativo al Estado Mayor.

Afirma que hasta las personas más indoctas en asuntos militares sostienen que este proyecto debe reformarlo totalmente el Ejército, representado por el Estado Mayor, y las Cámaras deben aceptarlo por las garantías que traería.

Termina con un párrafo vibrante, diciendo que hay que señalar la división entre el Ministerio técnico y el actual Ministerio de la Guerra, y mientras esto no se haga brillarán las cualidades del ministro, pero sus iniciativas resultarán infecundas para el supremo interés de la Patria.

(Prolongados rumores: aplausos de los mauristas.)

MAURA RECTIFICA

El Sr. Maura rectifica.

Afirma que ama como el que más al Parlamento y no ha dicho que se sustraigan las reformas a la fiscalización.

Sólo dije—añade—que el Estado Mayor sería una Ponencia revestida de autoridad técnica, evitándose con ello que se dijera que las iniciativas se deben a las camarillas de los ministros.

Respecto a las prerrogativas parlamentarias, bastaría con disponer de la administración del dinero del país, lo cual compete a las Cortes, que repudiarían aquello que no conviniera.

El ministro de la Guerra interrumpe diciendo:

—No hice las reformas con una corte de amigos, sino asesorándome con los técnicos y por lo tanto, no puedo admitir el funcionamiento de dos Ministerios.

Al mismo tiempo recuerda la crisis ministerial que se produjo por un nombramiento de jefe del Estado Mayor.

El señor Maura, continúa rectificando.

Explica la organización que él daría al Ministerio técnico.

Niega que la crisis a que ha aludido el general Echagüe, fuera motivada por la no aceptación del general Loño.

Insiste en que es una garantía un Estado Mayor permanente.

Afirma que las reformas actuales no tienen iguales prestigios que tendrían siendo obra de la encarnación suprema de los organismos militares.

DE JURE BELLI

Los pueblos neutrales en la guerra marítima europea

(Continuación)

Agena a nuestras consideraciones es la primera parte de esta cuestión que hace referencia a la propiedad privada enemiga o al pabellón enemigo.

Por lo que al segundo punto respecta (y esta es una de las pretensiones del Gobierno norteamericano frente al germánico, es la nota diplomática que motiva estas líneas) nadie desconoce que los barcos neutrales con carga amiga y neutrales con carga amiga y neutral, han sido secuestrados, o hundidos arbitrariamente histórico y sin pedir ni dar satisfacciones a los pueblos neutrales, dueños de los citados buques.

Antes de citar nombres y datos, bueno será a título de imparciales, (de neutrales como se dice ahora) trazar a colación, siquiera sea de pasada y brevisísimamente, un hecho acaecido en los primeros momentos de la guerra y que para el espíritu sereno y desapasionado, no dejará, seguramente, de causar «curiosa» impresión.

Cuando estalló la guerra, se hallaban en los puertos ingleses—si la estadística oficiosa inglesa no miente—86 barcos mercantes alemanes, 18 austriacos, y gran parte de ellos españoles, italianos, suecos, griegos, etc., casi en su totalidad en los puertos de Liverpool, Newcastle, Cardiff, Edimburgo y Bristol. Rompiéronse las relaciones entre los ingleses y alemanes y el Almirantazgo, sin previo aviso ni satisfacción, «embargó» y «secuestró» dichos barcos alemanes y austriacos, con sus correspondientes mercancías, y únicamente anunció, con la peculiar ironía británica, a los países neutrales, que cuanto tuviera por conveniente procedería a la venta en pública subasta de tales presas, sin someterlas para nada al

fallo del Tribunal Internacional de Presas, cosa que en los Estados Unidos apareció bien y no motivó, como debía, protestas de ninguna clase contra la arbitrariedad del proceder de Inglaterra.

Por su parte Alemania, al saber el comportamiento de la ingleses para con su Marina mercante, protestó euérgicamente ante los Estados Unidos de que aquella medida ilegal fuera consentida por los países neutrales; y los Estados Unidos, cortesmente, respondieron a Alemania «que las necesidades de una represalia inmediata» parecían obligar a Inglaterra a usar aquellos procedimientos.

En la nota de los Estados Unidos a Alemania, se contiene el siguiente párrafo sumamente curioso: «El Gobierno de los Estados Unidos, no se siente obligado a insistir sobre ese punto: no importa que lo viole o desconozca al proteger sus propios ciudadanos, sino que también se interesa profundamente en que sea hecha práctica entre los mismos beligerantes».

Es decir, que los Estados Unidos, por un lado buscan el mejoramiento de los medios de lucha de los beligerantes, para que los resultados sean menos duros; y por otro lado echa en cara a Alemania «sola» el empleo de tales medios, por creerlos atentatorios a los intereses de los neutrales. En este respecto no hacemos comentarios que seguramente, habrían de sacarnos de la imparcialidad y justicia que queremos informe nuestras observaciones.

Por si el hecho arriba citado es poco, podemos enumerar algunos más que patentizan el proceder arbitrario que algunos neutrales han tenido entre sí, invocando cuanto los principios y leyes del Derecho de gentes, y desconociéndolos cuando a sí mismo les plugo.

La contienda de mañana

El día tan temido y esperado por todos, llegó al fin.

Al final de la jornada de mañana dirán las urnas, si alguna anomalía no se opone a ello, cual es la soberana voluntad del pueblo.

Y decimos la voluntad del pueblo por no decir otra cosa, ya que convencidos estamos que, a pesar de los buenos deseos de todos, jamás serán las urnas electorales las que fielmente reflejen el verdadero estado de opinión del cuerpo electoral, y con él, el del pueblo.

Hay por desgracia tantos intereses creados, tantas voluntades encadenadas, tanta cobardía, tanta hipocresía, y tanta ficción, que a nadie extrañará que nosotros, meros espectadores de esta contienda, tengamos la desconfianza por compañera y la desilusión por hermana.

Y en estos momentos extremos que para muchos parece suponer una trágica partida de vida o muerte, según el interés y la vehemencia que ponen en la lucha, es cuando más fríamente debemos recogerlos en nosotros mismos y retrotrayendo nuestro espíritu al tiempo viejo, examinar serenamente en íntima y silenciosa comunión la historia política de nuestro pueblo hasta nuestros días, y de esa revisión histórica, sacar enseñanza suficiente clara, y convincente, para que nuestro espíritu no se pierda en nebulosidades, y la razón no se ofusque con el aliento de rencoros pasados y personalismos ruines, elementos éstos, que empujan a los pueblos a olvidarse de la santa y mo-

ral conveniencia, para arrojarlos por la malsana pendiente de las venganzas absurdas.

Estos son momentos en que los pueblos, según el grado de voluntad que pongan en juego y el acierto que tengan en su resolución, afirman o matan su virilidad, y por lo mismo, es cuando más necesidad hay de serenidad y conciencia para no equivocarse y perderse.

La lucha electoral de hoy, juzganla muchísimos como duelo de hombre a hombre, de partido a partido, de ideas a ideas.

Nosotros juzgamos estas luchas de modo diferente, las miramos bajo otro punto de vista.

Para nosotros es un «duelo de procedimientos», y al considerarlo de esta manera, estimamos como cosa secundaria a las personas, y de marcadísimo interés los hechos.

Por esto mismo, lejos de atraernos y apasionarnos estas contiendas políticas, nos hastian y descorazonan por no esperar de ellas, según lo ocurrido otras veces, más que desengaños y desilusiones, y por estimar que los «procedimientos» políticos seguidos hasta hoy por los hombres que han actuado en el concejo, salvo honrosas y claras excepciones, no dieron, ni dan el resultado apetecido por el pueblo, por ser ello cosa incompleta y ayuna de un algo esencialísimo.

Y ese algo principalísimo, que falla para que estas lizas despierten nobles apasionamientos, es la total carencia por parte de los candidatos, de un bien orientado programa político económico y social basado en las necesidades naturales y precisas de la localidad para mayor esplendor de Yecla!

Hasta el presente, ningún concejal ha llevado al Ayuntamiento un programa propio y definido, que fuera la resultante de un concienzudo estudio de las necesidades que aquejan al pueblo, y que de antemano haya sido discutido y aprobado por sus electores, único medio de conquistar la confianza de sus convencidos, y con ella, el derecho a solicitar sus votos, ya que esto de por sí, implicaría un compromiso tácito y formal del candidato al pueblo, de trabajar en pro de tal o cual reforma, de esta o aquella moralidad, desde el puesto a que hubiese elevado.

Se nos objetará que, los partidos políticos tienen sus programas generales, que claros y terminantes, señalan la ruta que han de seguir sus afines; pero como los pueblos, por una ley fatal y natural, tienden a la autonomía política y administrativa, (de ahí la necesidad de los concejos) esos programas generales pierden su eficacia si no van acompañados de otros parciales o locales que, respondan en todo lo que afecta a la vida económica y progresiva de las poblaciones.

Si en la vida privada todos los candidatos que hoy luchan por alcanzar la investidura de concejal no son altamente respetables y estimados, en lo que afecta a su vida pública, es muy diferente, por tener en más a los procedimientos que a las personas y por creer que, en tanto sigan predominando los anticuados métodos políticos hoy al uso, nadie que se juzgue medianamente culto, debe apasionarse por estas contiendas, a no ser para desterrar por siempre de nuestro seno, lo risible, ineficaz, y caduco de estas ficciones electorales, serán siempre, en tanto que los electores no puedan preguntar a los futuros padres del solar pueblerino «¿Qué es lo que vais a hacer por el pueblo en el tiempo que ocuparéis el cargo que os damos? ¿Qué problemas sociales y económicos lleváis estudiados que nos dé derecho de esperar de vosotros para daros nuestra confianza? ¿Queréis nuestros votos para sestar beatíficamente en los escanos municipales haciendo caso omiso de la pública opinión, o para trabajar denodadamente llegando si cabe hasta el sacrificio por el progreso, la cultura y el engrandecimiento del pueblo?»

Información telegráfica Y TELEFÓNICA

EL COMITE DE GUERRA

Londres.—El primer ministro Asquith ha declarado que el comité de guerra del Gabinete lo compondrán cinco miembros que serán el propio Asquith y los ministros Belfour, Lloyd George, mister Bonar Lew y mister Makens.

NUEVO GENERALISIMO

Esperase de un momento a otro la llegada a Salónica del general Honro que seguidamente tomará el mando supremo de las fuerzas británicas.

DISOLUCION DE LA CAMARA

Atenas.—Anoche se publicó el decreto disolviendo la Cámara. En la disposición se ordena que las elecciones se celebren el día seis de Diciembre próximo.

TRANSPORTE TORPEDEADO

Londres.—El transporte «Southland», que navegaba con rumbo a Alejandria fué torpedeado el día dos en el mar Egeo por un submarino. El buque logró llegar al puerto de Mahros, con grandes averías. Las bajas sufridas por el «Southland» han sido nueve muertos, dos heridos y veintidos desaparecidos.

AUMENTANDO IMPUESTOS

Ginebra.—Comunican a esta capital desde Berlín, que se ha anunciado nueva elevación de impuestos en algunos productos.

El aumento llega en varios de estos al 25 por 100 sobre las tarifas actuales.

EL FERNANDO POO

Cádiz.—Procedente de Melilla ha llegado a este puerto el vapor de la compañía trasatlántica «Fernando Poo.»

Los viajeros dicen que en el canal de Suez se han aumentado estrepidamente las precauciones temiendo el posible ataque de fuerzas del ejército turco.

Los ingleses se dedican febrilmente a construir magnificas fortificaciones.

Diariamente cruzan buques cargados de tropas australianas de Nueva Zelanda con rumbo a Salónica para unirse al ejército franco-ingles.

Además están haciendo abundantísimo acopio de municiones y víveres.

En el camino se encontraron el día 30 de Octubre ocho grandes transportes con tropas.

La impresión que dan las colonias de la India inglesa es de tranquilidad, habiendo sido sofocados todos los intentos de rebelión provocados por los agentes alemanes.

HAZANAS DE LOS MOROS

Tanger.—Los moros de Anghuera, han detenido en la costa, persiguiéndolo antes, un buen trecho, bajo un nutrido fuego de fusil, a un falucho español que se dedica a la pesca del atún.

Los doce hombres que lo tripulaban han sido conducidos a la playa e internados en el territorio.

Otro velero que también se dedicaba a la pesca fué perseguido y tiroteado, pero logró ponerse a salvo.

UN VAPOR ITALIANO A PIQUE

Londres.—Comunican de Portarthur que el vapor italiano «Leietta» que se dirigía a la Argentina cargado de aceite, se incendió a poco de salir del puerto, haciendo explosión yéndose a pique.

Como no hay posibilidad de que halla sido en aquellos mares torpedeado, es de suponer que llevaba adherida una mina antes de salir del puerto.

BUQUES INGLESES

Berlín.—En el Mediterráneo y Atlántico, se nota actualmente la presencia de mayor número de buques hospitales ingleses, que van con dirección al Oriente.

Como lo lógico es que los heridos vengan de los balkanes, los alemanes

sospechan que atemorizados los ingleses por la eficaz presencia de los submarinos alemanes en el Mediterráneo, lleven ahora sus tropas y pertrechos en buques hospitales, poniendo así los contingentes a cubierto de todo ataque, amparados en la Cruz Roja.

Noticias

Anoche llegaron a nuestro conocimiento rumores de que en Elda habianse producido sucesos de notoria gravedad.

Decíase que como consecuencia de un mitin celebrado ayer en dicho pueblo se produjo una alteración de orden público, resultando un hombre muerto y varios heridos.

Añadíase que las autoridades de Elda habían pedido con urgencia el envío de fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

Dichas noticias no hemos podido comprobarlas y suponemos, por tanto, que son producto de la fantasía.

El señor Gobernador nada sabe de lo arriba apuntado.

Se ha hecho cargo de la jefatura de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, don Martín Vega del Castillo, que ha sido durante mucho tiempo secretario de la Comisaría regla de Instrucción Pública de Málaga.

Las mesas electorales se consitui-

rán mañana a las siete y la votación dará comienzo a las ocho, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en la cual empezará el escrutinio.

En el curso de la elección se observará lo prevenido en los artículos 40 al 45 de la Ley.

Ayer tarde se celebró el entierro del cadáver del infortunado joven don Ernesto Ramos Mollá, hermano del digno Juez Municipal de Alicante.

El acto puso de manifiesto las simpatías con que cuenta la familia del finado, a la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Sellos de cauchú

E. RODRIGUEZ BAZAN, 37.—ALICANTE

Unica fábrica que garantiza los trabajos.—¡Ojo! No tenemos corretores en esta plaza.



Imp. Hijos de J. García Plaza de Sanpi, 3.—ALICANTE

Sección de anuncios y reclamos

Panadería y Bollería

«La Esperanza»

Unica casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primers, bisnes y de Jijona, empanadas, polvorones y chokolates.

San José, 5, y San Andrés, 4

García Ruiz

Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes

De nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaragoza, 4, principal, izquierda (antigua fonda de Bossio)

J. Terol Romero

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Representaciones.— Despachos de Aduanas

Se vive combinado en domicilio y domicilio

Agentes en Barcelona

Señoras Damenech y Cert, S. A.

DESPACHO: San Fernando, 20

ALICANTE

T. H. Griffiths y C.ª

CARBONES MINERALES INGLESES

Casa Central CANDIF

SUCURSALES:

Swansea, Newcastle on Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante, Quilroga, 15

Almacenas, Calle de Ramales.

Comisiones y Consignaciones

Representaciones Tránsitos

AJENTE DE ADUANAS

Abelardo Chápuli Galán

Deposito de productos químicos analíticos para el tratamiento de vinos, de la casa KEGELS Y VILA, de Barcelona.

Cemento de todas clases, y unico representante de la «Societé J. y A PAVIN DE LAFARGE, de Marsella»

Aitamina, 22.—ALICANTE

Francisco Gomis Iborra

Almacenas de salazones y maderas

S.º Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

Garage «Alhambra»

Departamentos independientes para estancia de automóviles. Automóviles FORD y PANHARD. Vehículos, accesorios y piezas de recambio. Automóviles de alquiler. Reparaciones y STOCK MICHELIN.

CALLES DE SAN FERNANDO, CA/ALEJAS y RAFAEL TEROL

ALICANTE

Acaban de llegar grandes partidas de

A los puertos de Bilbao,

Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Se avisa al público que se vende o se produce con el mismo nombre y que las iguales, con los mismos colores y dibujos. Mi ntra no conseguimos evitar esta confusión haciendo registrar nuestro marca registrada SIDOL, previniendo a los consumidores que no es el acreditado SIDOL que nosotros vendemos desde el año 1904 el que no tenga impresa en las etiquetas las siguientes palabras.—Distribuidores para España: HIJOS DE MANUEL GRASES, Madrid.—Agentes en Alicante: DON FRANCISCO VISONTI MORATA

SIDOL

Balneario de Cestona

Agua mineral con éxito maravilloso en las enfermedades de Hígado, Intestino, Riñón y sistema nervioso. Para los Códicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada de baño y su curación es definitiva. El entreñamiento y la Colitis por antiguos que sean crónicos, el flicteritis al uso constante de las Aguas de Cestona así como la Nefritis, consecuencia frecuente de las afecciones.—De venta a 1'25 ptas. botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Gue el examen al año de: Balneario de Cestona (GUIUZUA)

REFERENCIAS a Don Francisco Visconti Morata.—ALICANTE

Vicen e Rodes Miralles

VILLENA

Constructor de Pezos Artesanos y Abastinos, Tuberías de Hierro de todos diámetros, Instalaciones de Riego y Maquinaria su general.

FUNDICIÓN

VILLO y C.ª

Ampliaciones, Pinturas y cuadros de todas clases

AL CONTADO Y PLAZOS

Taller, Torrijas 103. Despacho, Ramales, 12' 1.º.—ALICANTE

José M. Ferrándiz

Sastre Militar

DE LA

Cruz Roja Española

y de varias

corporaciones

Calle Mayor, 43, entresuelo

Guadacerca de seguridad

Patentado

Hace tiempo que el caso de las pias y verjas

Representa: exclusivo en España.—Miguel Ibañeta, 2.—Beznán 55-2.º

Se casan representantes en los pueblos

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Princesa, 2 -- ALICANTE -- Victoria, 1

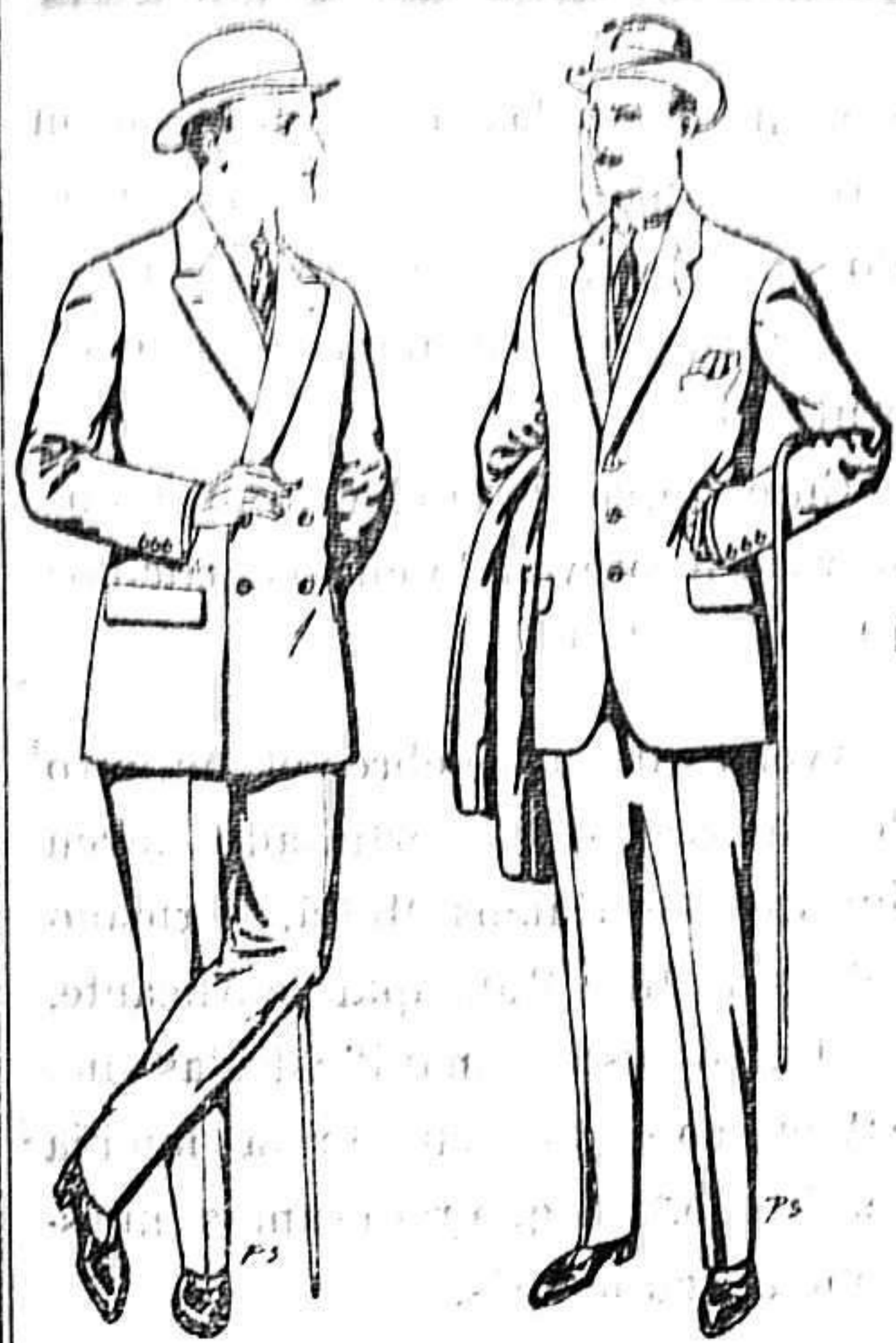
SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao,
Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,
Palma de Mallorca, Santander, Sevilla,
Valencia, Valladolid y Zaragoza

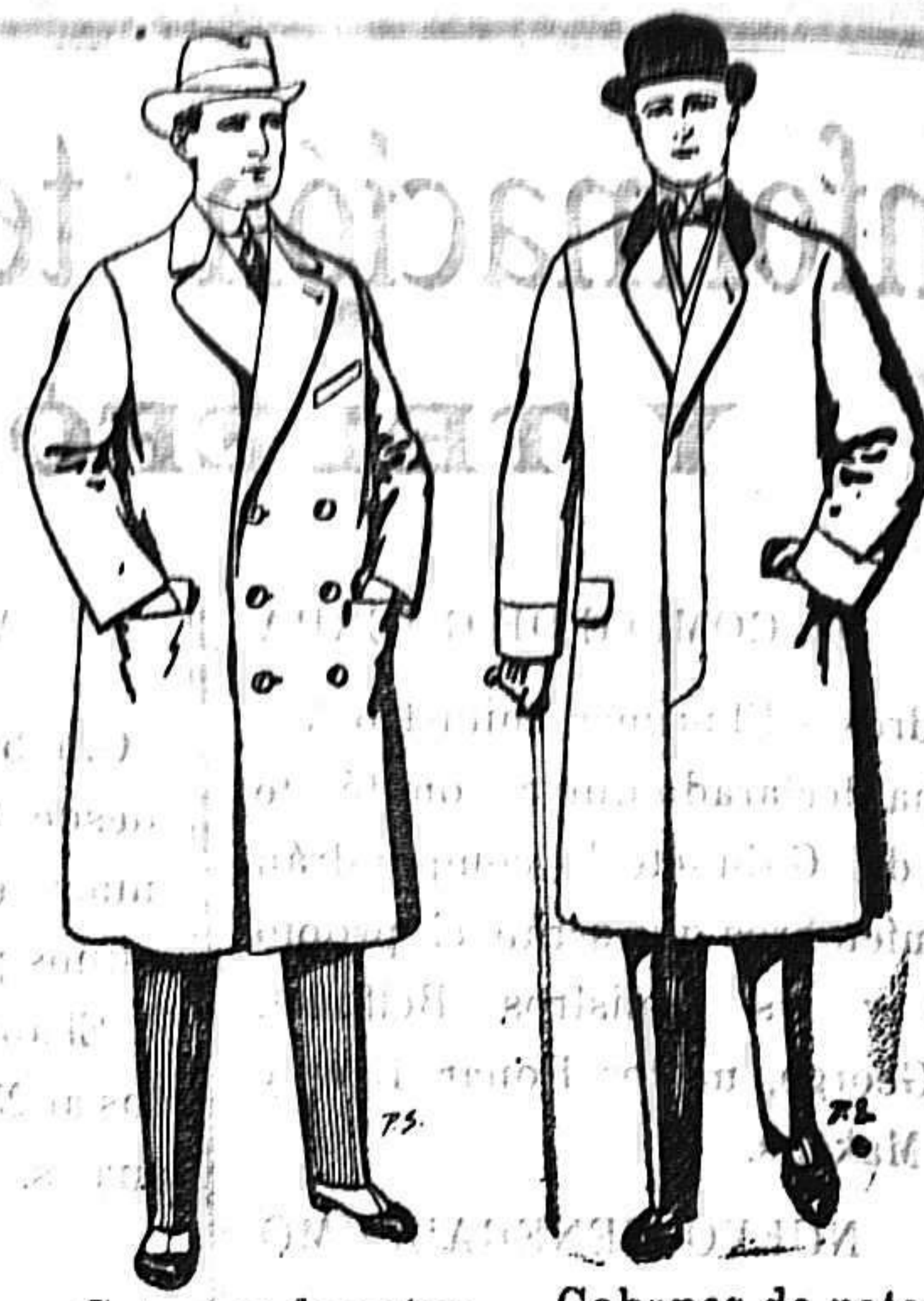
Ropas confeccionadas
para Caballero,
Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería,
Sombrierería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.



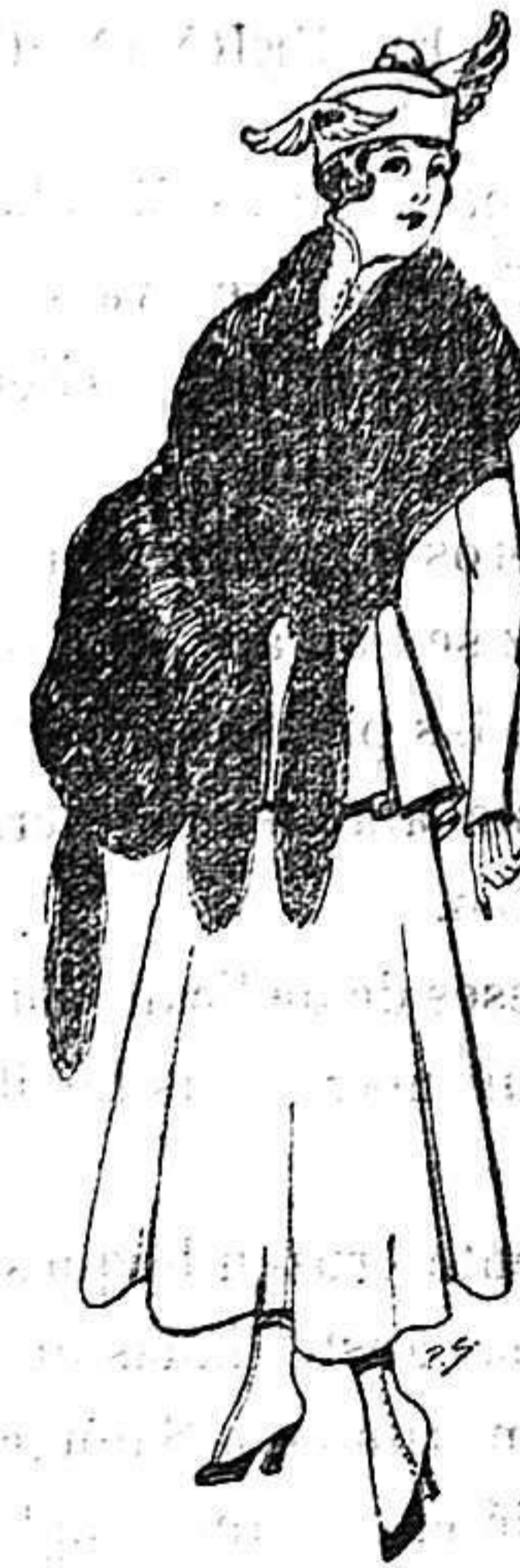
Trajes de cheviot paten etc. De 27 a 85 ptas.
Trajes de paten cheviot etc. De 17-50 a 80 ptas



Gabanes de paten cheviot etc. De 55 a 105 ptas.
Gabanes de paten melton o cheviot De 25 a 100 ptas.



Trajes de lana negra, azul y color para señora A 85 ptas.



Juego de pieles imitación perfecta al renard negro De 40 a 45 ptas



Trajes paten, vi-
cuña o jerga pa-
ra niños de 10 a
16 años De 14 a 50 ptas
Trajes de jerga
negra o azul pa-
ra niños de 4 a
9 años De 5 a 10 ptas



Trajes de lanilla
para niñas de 4
a 11 años De 20 a 35 ptas.



Trajes de lana
para jovencitas
de 13 a 16 años De 40 a 45 ptas.

FREGIO FIJO -- VENTAS AL CORTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Santa Ana

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Despache: Testinos 4, Fábrica: Plaza de Séneca - calle Pintor Lorenzo
JUAN PASTOR Casanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144)
-- ALICANTE --

Bacalnos Conservas y Salazones

de toda clase de pescado

Viuda é hijos de Enrique Romeu

CASA EN

GRAO, VALENCIA Y ALICANTE

Antonio Visconti Morata

Géneros para zapateros y guarnicioneros

Grandes existencias en Charolés Vaca, Argois en negro y color, Box-Calf, Dórgols, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y avellana. Guarnimentas y todos los artículos anexas al ramo de Zapatería, Guarnicionería y telabarteres.

Especialidad en hebillajes, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Per la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

Plaza de la Constitución, 12 y 14

Angel Pascual Devesa

MÉDICO

Ex-alumno Interno del Hospital
Civil de Valencia

Consulta Médica-Quirúrgica

general y especial de
enfermedades de la infancia

DE DOCE A DOS

San Fernando, letra D. - Alicante

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 de Ptas. completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Carava, Málaga, Huelva, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Gires y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. -- Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. -- Admite depósitos custodia sin cobrar premio alguno. -- Cartas de crédito. -- Gires teográficos. -- Pignoraciones.

Horas de caja, de 9 a 13

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDO

FABRICANTE DE HARINAS

Frente a la estación de M. Z. A.

ALICANTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13; de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la Venezuela Colombiana. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, dirigiéndose para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cuzamá, Caripana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro semanas, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para Tanger, La Abadía, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa, Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las salidas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas familiares, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás infancias que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muebleros que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial. -- Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, el 25 para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16; para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.